



Hablemos de sexualidad y afectividad en la escuela

Autor(a): Liliana Areli Mercado Castañeda

Coordinación de Área de Educación para la Salud L022 15AOS20590

Toluca, México

26 de noviembre 2022





EDOMÉX
GOBIERNO FEDERAL PARTICIPACIÓN FISCAL



INTRODUCCIÓN

El tema de la sexualidad y afectividad presenta diversas complejidades, y siendo de suma importancia ser atendidas en nuestras escuelas ya que están especialmente ligadas con las condiciones sociales y culturales que le rodean, abordando la educación de la sexualidad como un sentido de integralidad, que lleva a entender a la sexualidad como una dimensión constitutiva en un ámbito cultural, social y ético.

Es así como la sexualidad se manifiesta en las emociones, los comportamientos, lo que aprendemos sobre los modelos de ser hombre y de ser mujer, como nos comunicamos expresamos en sociedad, todo esto se expresa en el plano individual como en el social.

Con el ánimo de plasmar en los NNA mejores condiciones de apoyo, siempre favoreciendo a una acción formativa que tiene como propósito desarrollar en ellos y ellas conocimientos, capacidades y actitudes que les permitan valor y asumir su sexualidad, en el marco del ejercicio de sus derechos y de sus responsabilidades para con los demás.

La sexualidad se manifiesta en las emociones, los comportamientos, lo que aprendemos sobre los modelos de ser hombre y de ser mujer, como nos comunicamos expresamos en sociedad, Se concreta en cada persona desde que nace y evoluciona en cada ciclo de vida de manera distinta.





Dice la Organización Mundial de la Salud que: “La sexualidad es un aspecto central del ser humano durante toda su vida y comprende sexo, género, identidades y roles, orientación sexual, erotismo, placer, intimidad y reproducción.

La educación de la sexualidad es un derecho de las personas, contenido en el derecho general a la educación.

Quito, Septiembre de 2015



COMPRENDER EL DESARROLLO DE LA SEXUALIDAD ES IMPORTANTE PARA LA EDUCACIÓN, ACOMPAÑAR A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SU PROCESO DE MADURACIÓN Y REALIZACIÓN ES CLAVE PORQUE...

-  La creencia que “la sexualidad es un tema ligado prioritariamente con la adolescencia”.
 -  La idea que su abordaje corresponde solo a la familia o solo a la escuela.
 -  La idea que educación de la sexualidad está ligada a prevenir los problemas.
- El prejuicio que “... de la sexualidad no hay que hablar...”
-  El prejuicio que la sexualidad corresponde sólo al ámbito íntimo.



EDOMÉX
GOBIERNO FEDERAL PARA LA UNIÓN Y EL DESARROLLO









La afectividad y el amor resultan experiencias importantes que deberán ser acompañadas. las emociones con las que se vive la sexualidad conviene ser tomadas en cuenta, especialmente de aquellas que rodean la toma de decisiones y se proyectan como características de un proyecto de vida.

OBJETO DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN PARA LA AFECTIVIDAD Y LA SEXUALIDAD

General y promover un enfoque dirigido hacia la madurez afectiva y las relaciones entre las personas en la equidad de género y se toma en cuenta prioritariamente la promoción del pensamiento crítico y el desarrollo de habilidades, para que el estudiantado pueda construir conductas de protección, no solo durante el ciclo reproductivo, sino en toda su vida, siempre en un marco de respeto a la persona.

(Leonardo Garnier Sábado, Julio 21, 2012)

ABORDÁNDOLO DESDE UN PROGRAMA INTEGRAL EN TODOS LOS NIVEL EDUCATIVOS

-  RELACIONES INTERPERSONALES
-  CULTURA
-  IDENTIDAD
-  GENERO
-  SALUD REPRODUCTIVA
-  DERECHOS HUMANOS



EDOMÉX
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



RELACIONES INTERPERSONALES

Las relaciones interpersonales se entienden como un proceso social que responde a la necesidad de las personas de vincularse, de no estar aisladas, de encontrar la unión, la relación o el vínculo (Fromm, 1997, El arte de Amar).

Necesidad humana de vincularse, crear relación, afecto, comprensión, ayuda mutua, solidaridad y respeto a la dignidad de la persona por medio de la madurez emocional, dentro de la familia, la comunidad, las amistades, así como con la comunicación consigo mismo.

(Leonardo Garnier Sábado, Julio 21, 2012)



EDOMÉX
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



CULTURA

La importancia que se le da a las diferentes actividades con respecto al género. Incluye lo que la cultura o la sociedad ha definido con respecto a lo que son “los hombres” y “las mujeres”, los estigmas, prejuicios y arquetipos. Se hace énfasis en el impacto que tiene esto en la construcción del vínculo, así como los procesos de madurez emocional que deberán de estimularse para poder reeducar estos conceptos. Se busca que la comunidad educativa pueda identificar aquellos aspectos y/o situaciones de la cultura (prejuicios, estigmas, situaciones de vulnerabilidad), que puedan estar afectando la salud de la comunidad, las relaciones entre hombres y mujeres, el uso, la expresión y manejo del poder, la falta de equidad del acceso a servicios, estudios y trabajo.

(Leonardo Garnier Sábado, Julio 21, 2012)

IDENTIDAD

La dimensión social de la identidad consiste en la capacidad de relacionarse, poder establecer y desarrollar vínculos adecuados, sanos y buenos, relaciones positivas con los niños, jóvenes, los adultos y los ancianos, en un marco de respeto a la dignidad de la persona humana. Es adquirir una conciencia acerca de la importancia de comunicarse adecuadamente, logrando establecer niveles de respeto, empatía, aceptación y diálogo.

La identidad, en su dimensión ética abarca la capacidad de optar por “hacer lo correcto” en términos del propio bienestar y el bienestar del otro, valorando la expresión positiva de la sexualidad en la vida humana. El sentido recíproco de la sexualidad – conmigo y con el otro o la otra – es fundamental. Se deben abordar los miedos, rechazos, sensación de repulsión, que puedan existir alrededor de la sexualidad. Se debe establecer la diferencia entre la caricia y el abuso sexual. Es importante en esta dimensión promover conductas de protección y denuncia en caso de llegar a ser víctima (hombre/mujer) de violencia y abuso en los niveles psicológicos, sociales, sexuales entre otros.

(Leonardo Garnier Sábado, Julio 21, 2012)

GÉNERO

Género comprende tres aspectos básicos.

El primero la atribución de género, referido a lo imaginario y simbólico de lo que significa ser hombre o mujer.

El segundo, la identidad de género, que abarca el grado en que cada persona se identifica como masculina y femenina.

En tercer lugar, se integra el rol de género, que se refiere a una serie de actitudes y conductas (calidez, ser para otros, lugar o espacio, apariencia física, objeto sexual, violencia, la imposibilidad de expresar cariño, anatomía reconocida y significada) que se consideran normales y apropiadas en una cultura para los individuos de determinado sexo. Se busca una mayor comprensión y reeducación de aquellas conductas que hacen daño a las relaciones, buscando generar mayor equidad, justicia y satisfacción para todas las personas.

(Leonardo Garnier Sábado, Julio 21, 2012)



EDOMÉX
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



SALUD REPRODUCTIVA

El eje de la *salud reproductiva* se aborda integralmente. No se limita a describir los procesos de la reproducción, sino que se amplía, reconceptualizándolo desde el vínculo, la responsabilidad, el respeto y la madurez emocional. Este eje y enfoque le permiten al educando fortalecer y crear barreras de protección con la vivencia y manejo de su ciclo reproductivo. Se abordan temas de anatomía, respuesta sexual, toma de decisiones y comunicación todo relacionado con el vínculo humano en sus tres dimensiones (afectiva, corporal y espiritual).

(Leonardo Garnier Sábado, Julio 21, 2012)



EDOMÉX
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



DERECHOS HUMANOS

Los *derechos humanos* buscan destacar la importancia de la persona, su identidad, sus derechos, sus responsabilidades. Se promueve la discusión, análisis y reflexión de cada uno de los derechos y su asociación con los seis ejes temáticos anteriormente descritos, buscando la interdependencia entre ellos. Se enfatiza que cada derecho implica, además, un deber para con los derechos de los otros. Además, se abordan los derechos sexuales y reproductivos, para reflexionar sobre cada uno de ellos y su relación con los vínculos y la promoción de la madurez emocional como una fortaleza en la toma de decisiones.

(Leonardo Garnier Sábado, Julio 21, 2012)



EDOMÉX
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



CONCLUSIÓN

El papel de la institución educativa se concentra en apoyar el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes a partir del aprendizaje de contenidos, conductas, valores y experiencias, todas ellas contenidas en un currículo.

En este mismo propósito de apoyar el desarrollo integral, las familias deben coincidir con los educadores en actividades compartidas.

Sexualidad y afectividad constituye responsabilidad de las familias, y que aquello es indelegable, por tanto, se promueve un empoderamiento de padres, madres y cuidadores en este sentido, desde cuyas opciones el programa Educando en Familia sea visto como la apertura de oportunidades para abordar “cosas propias” de las familias con apoyo de la institución educativa.



EDOMÉX
GOBIERNO FEDERAL PARTICIPACIÓN FISCAL



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ✓ Photographs by [Unsplash](#)
- ✓ Freepik: <https://n9.cl/up3a9>
- ✓ (<http://leonardogarnier.com/articles/mep-subversivo/resumen-del-programa->)
- ✓ (https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/05/2.Guia_Sexu)